



ANEXO I
DECLARACIÓN JURADA SUJETOS EXCLUIDOS RG 56/2007

_____, ____ de _____ de 20____
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS:
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS FISCALES

ASUNTO: Solicitud de exclusión del Régimen de Pago a Cuenta de los anticipos del IIBB

El que suscribe: _____ (*), CUIT _____ CUIL _____
Nº: ____ - ____ - ____ (*), en carácter de _____ (1)(*), Tel. Nº: _____ (*),
Correo electrónico: _____ (*) tiene el agrado de dirigirse a usted a fin de solicitar la exclusión del Régimen de pago a cuenta de los anticipos del Impuesto sobre los ingresos brutos respecto a los productos o mercaderías que ingresen a la Provincia de Misiones contemplado en el **ARTÍCULO 11** de la **Resolución General N° 56-2007**, por los motivos que se detallan a continuación:

"Recuerde que los datos consignados en el presente formulario tienen el carácter de declaración jurada y están sujetos a la aprobación por parte de la Dirección General de Rentas, por ello consignar datos falsos los hará pasible de las multas previstas en la Ley XXII N° 35".

- a. Nombre y apellido o Razón Social del Remitente:

- b. Empresa de Transporte / Flete / Transporte Particular que ingresará a la Provincia:

- c. Dominio / Patente:

- d. Localidad de Origen:

- e. Localidad de Destino:

- f. Fecha y hora estimada del ingreso/egreso de la Provincia:

- g. Puesto de Control: ⁽²⁾

- h. Acredita los alcances del **Artículo 11** con ⁽³⁾:

¹ Remitente / Transportista / Destinatario

² Arco – Centinela – Azara - Apóstoles

³ Resolución de exención IIBB, Contrato de alquiler o Comodato - Leasing - boleto de compra venta - título de propiedad o cualquier otro documento que conduzca al mismo fin (mudanza), Contrato de Locación de Obra o Servicio en la Provincia, Acreditación fehaciente de uso o consumo particular de los bienes adquiridos, Donaciones que no provengan del estado nacional, entre otros.

(*) Campos obligatorios. En caso de no completarlos, el formulario será rechazado.



ATM
Agencia Tributaria
Misiones

"2021 - Año de la Prevención y Lucha contra el COVID-19, Dengue y demás Enfermedades Infectocontagiosas; contra la Violencia por motivos de Género en todas sus formas; del Bicentenario del Fallecimiento del General Martín Miguel de Güemes y de la Transición de la Década de Acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible".

i. Detalle de la/s mercadería/s o producto/s transportado/s:

El que suscribe declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos. Asimismo que esta declaración se ha confeccionado sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

El presente formulario será enviado al correo: controlfiscalconsultas@dgr.misiones.gov.ar quedando sujeto a su aprobación por parte de la Dirección General de Rentas, por ello consignar datos falsos los hará pasible de las multas previstas en la LEY XXII N° 35.

Todas las notificaciones de la Dirección General de Rentas al Contribuyente/Responsable al correo electrónico declarado en la presente, serán consideradas validas y vinculantes a todos los efectos legales derivados de la presente Declaración Jurada.

La autorización de la exclusión del Régimen de pago a cuenta de los anticipos del Impuesto sobre los ingresos brutos respecto a los productos o mercaderías que ingresen a la Provincia de Misiones contemplado en el ARTÍCULO. 11° de la Resolución General N° 56-2007 queda supeditada a la verificación ocular que efectuó el jefe de guardia en el Puesto de Control Fiscal en Ruta.

.....
Firma

.....
Aclaración

.....
D.N.I.